

# LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA  
 Organó oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
 Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva feja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

## HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ

IMPRESA CASA EDITORIAL LIBRERIA  
 Fundada en 1850 -:- BURGOS -:- Curso 1928-1929

Martí Alpera...	Las primeras lecciones de Geometría...	12 pesetas docena
" "	Nuevas lecciones de Geometría.....	18 — —
Osés Larumbe ...	Geografía para niños. Primer grado...	15 — —
" "	" " Segundo grado..	30 — —
Sálva (A.).....	Compendio Historia de España. 1.º grado	12 — —
" "	" " " 2.º grado.	36 — —
Bueno (A.).....	En el Campo. Primer grado...	15 — —
" "	" " Segundo grado.....	27 — —
Alonso Cortés....	Fábulas castellanas.....	24 — —
Gil Muñiz.....	El Alma de la Raza. Poesías dedicadas a España.....	42 — —
" "	España regional y pintoresca.....	45 — —
Samaniego.....	Fábulas en verso.....	9 — —
Iriarte.....	Fábulas literarias.....	9 — —
Bueno.....	El Ciudadano. Lecturas manuscritas.....	15 — —
Santiago Fuentes.	La Escuela y la Patria. Idem id.....	15 — —
Mayo.....	Nuestros prosistas y poetas. Lecturas literarias.....	30 — —

Fin. Nov.

### ¡SEÑORES PROFESORES!

Antes de adquirir libros escolares de lectura y de las diversas asignaturas, debe usted conocer y examinar las Ediciones H. S. R., de Burgos.

Solicite los interesantes folletos «Bibliografía pedagógica» (mil títulos distintos de obras de estudio y consulta), «Biblioteca Infantil Rodríguez» y Extracto de Catálogo.

### CONTESTACIONES COMPLETAS DEL INSTITUTO REUS

Al cuestionario de Oposiciones al Magisterio Nacional, redactadas por personas competentes.

Dos tomos en rústica.—Precio 50 pesetas

De venta en la Librería del Sucesor de A. Concha, Plaza de San Esteban, 2.—GUADALAJARA

### “PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha-San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

### PREPARACION PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

Informes.—Faustino Casas.

Travesía de Trujillos, núm. 2, MADRID



# A LOS MAESTROS NACIONALES

Al hacernos cargo de la Inspección de 1.<sup>a</sup> Enseñanza de las Zonas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de esta provincia, queremos cumplir un deber elemental de cortesía, dirigiendo un efusivo saludo a los Maestros Nacionales que a ellas pertenecen, cuya penetración entre sí y con esta Inspección, ha de ser la base y la garantía de toda nuestra labor. Bien quisiéramos unir a esta simple y obligada fórmula de cortesía algunas palabras de más transcendental contenido, algunas indicaciones de carácter pedagógico, normas de actuación, promesas y esperanzas para el porvenir.

Pero el Magisterio y la elocuencia de las realidades, nos irán enseñando a nosotros lo que debemos hacer; y a los demás, cuáles son nuestros anhelos, nuestros amores y nuestros afanes.

Ansiamos vivamente la comunicación constante, cordial y sincera con el Magisterio, porque sin ella nuestra labor técnica, carecería de orientación y brújula y nuestros entusiasmos mermarían al no sentir en otros espíritus hermanos el eco de sus fervores.

Consagraremos preferentemente nuestra solicitud a velar sin tregua por el prestigio y dignificación del Magisterio, por la máxima difusión de la cultura, por el engrandecimiento de la Escuela y porque sus saludables efluvios alcancen hasta a los últimos confines y los más escondidos ámbitos de la provincia.

Hemos de pensar constantemente en los niños como en el objeto de nuestras predilecciones y el eje de nuestra vida y nuestras obras. España nos entrega a los Maestros, con generosidad y confianza de madre, el tesoro más preciado de su corazón y debemos ser nobles y defendérselo de todos los males, aun a costa de los más enormes sacrificios. Misión de vocación y de apostolado, es la de la enseñanza, y todo el que se sienta con alma de apóstol, tiene que sentirse con bríos de mártir al par.

Sólo una cosa pedimos anticipadamente para que la obra educativa resulte eficaz y fecunda, amena y encantadora también: emoción.

No se concibe sin ella el buen Maestro, como sin inspiración no se concibe el buen artista. Los Maestros somos artistas de almas que plasamos sentimientos y caracteres, espíritu y civilización.

Sea nuestra obra, obra de arte, de amor y de fé; y que por la gracia de ella, se cubran los páramos de flores y en medio de los yermos se encienda la llama de las rosas.

Finalmente, hemos de hacer constar nuestra satisfacción más cumplida al haber encontrado en esta Inspección compañeros cuya competencia y celo no hemos de ponderar, por ser harto conocidos; y al frente de los destinos de la provincia, un dignísimo y diligente Gobernador civil, que hace de la enseñanza el objeto predilecto de su vigilante autoridad.

LUCIO YUBERO, AGUSTÍN SERRANO DE HARO,  
Inspector de la 3.<sup>a</sup> Zona. Inspector de la 2.<sup>a</sup> Zona.  
Guadalajara 5-X-928.

## SECCION OFICIAL

### ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

#### MAESTRAS

- Barcelona. Barcelona; Dirección de graduada número 2; 705.901 h.  
Murcia. Barinas, ayunt. de Abanilla; unitaria; 7.043.  
Yecla; unitaria núm. 5; 24 056.  
Lentiscas, ayunt. de Cartagena; unitaria; 1.549.  
Lorca; unitaria núm. 4; 22 384.  
Pontevedra. Troaus, ayunt. de Cantis; unitaria; 1.140.  
Oriós, ayunt. de Carbia; unitaria; 523.  
Bugarín, ayunt. de Cerdedo; mixta; 510.  
Chain, ayunt. de Gondomar; mixta; 557.  
Vigo; Dirección de graduada; 34.111.  
Cachafeiro, ayunt. de Forcarey; unitaria; 608.  
Santa Eulalia de Camba, ayunt. de Rodeiro; unitaria; 913.  
Bordones, ayunt. de Sagenjo; mixta; 446.  
Villagarcía de Arosa; Sección de graduada; 3.968.  
Pías, ayunt. de Rosal; mixta; 524.  
Estacas, ayunt. de Fornelos; mixta; 447.  
Barro, ayunt. de Cerdedo; mixta; 440.  
Meuriscados, ayunt. de Mondariz; mixta; 530.  
Cora, ayunt. de Estrada; mixta; 483.  
Ansemil, ayunt. de Silleda; unitaria; 1.103.  
Valencia. Turis; unitaria; 4.543.  
Chirivella; unitaria; 1.728.  
Benicolet; unitaria; 602.  
Gabarda; unitaria; 912.  
Montaverner; unitaria; 990.  
Alcudia de Crespins; unitaria; 1.614.  
Alcnblas; unitaria; 2.900.  
Algnet; Dirección de graduada; 6.258.  
Siete Aguas; unitaria; 1 637.  
Zaragoza. Biota; unitaria; 1.472.  
Zaragoza; Sección de graduada, plaza de Santa María; 141.360. («Gaceta» 30 septiembre.)

#### MAESTROS

- Cádiz. Puerto de Santa María; Auxiliaría núm. 1; 16.432.  
Puerto Real; unitaria núm. 1; 6 794.  
Puentemayorga, ayunt. de San Roque; unitaria número 1; 1.117.  
Nota.—En la Gaceta dice Puente Magerg.  
Jerez de la Frontera; unitaria núm. 3; 49.920.  
(«Gaceta» 3 octubre)

#### MAESTROS

- Zaragoza. Pedrola; unitaria núm. 1; 2.632.  
Plasencia de Jalón; unitaria; 898.  
(«Gaceta» 2 octubre.)  
Balears. Santa Eugenia; unitaria; 1.485.  
Son Negre, ayunt. de Felanitx; unitaria; 76.  
Cádiz. Puerto de Santa María; unitaria núm. 6; 16.432.  
Málaga. M. clinejo; unitaria; 1.721.  
Periana; unitaria; 4.110.  
Toledo. Quintanar de la Orden; unitaria núm. 1; 8.241.  
(«Gaceta» 3 octubre.)

#### RECTIFICACION

Tarragona. La vacante de la Escuela nacional de



Villarrodona que la *Gaceta de Madrid* del día 23 del actual publica como de niñas, corresponde ser provista en Maestro.

(«Gaceta» 29 septiembre.)

**Real orden número 1.503 de 29 Septiembre 1928, declarando únicamente como oficiales las obras de las asignaturas que se indican:**

«Habiendo sido premiadas en recientes concursos y declaradas oficialmente como libros de texto para los alumnos de los Institutos de Segunda enseñanza, en el próximo curso de 1928-29 y sucesivo, las siguientes obras:

Bachillerato elemental.—Elementos de Aritmética, por D. Manuel Xiberta Roquetas.

Elementos de Geometría, por D. Manuel Xiberta Roquetas.

Nociones de Física y Química, por don Julio Monzón.

Religión (primero y segundo curso), por don Sebastián Pueyo.

Terminología científica, industrial y artística, por D. Agustín Serrano de Haro.

Bachillerato universitario.—Año común.—Historia de la Civilización española, por don Juan F. Yela.

Bachillerato universitario.—Letras.—Literatura latina, por don Eustaquio Echauri.

Psicología, por el Rvdo. P. Fernando María Palmes.

Bachillerato universitario.—Ciencias.—Químicas, por D. Ricardo Montesqui.

Alemán, por los señores Pino y Manzanares. Y hallándose en prensa tales libros, ultimada ya la impresión de algunos y en condiciones todos de poder adquirirse en los primeros días del próximo octubre, es conveniente recordar a cuantas personas pueda interesar, y en especial a los Catedráticos de Institutos nacionales y locales, titulares de las expresadas asignaturas, a los padres de alumnos y a los Directores de Centros de enseñanza privada que, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 23 de agosto de 1926, no podrán exigirse para la enseñanza de dichas asignaturas y en los referidos Centros otras obras que las que hayan sido declaradas de texto oficialmente. Sin que puedan tampoco exigirse apuntes, gráficos, hojas de trabajos prácticos de ninguna otra obra de carácter complementario.

Por todo lo cual, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

- 1.º Que únicamente las expresadas obras declaradas de texto serán exigibles para el curso y examen de las respectivas materias.

- 2.º Que los Catedráticos encargados de las mismas no podrán señalar ni recomendar en ningún caso, para la enseñanza de las expresadas asignaturas, otras obras que las declaradas de texto oficialmente, ni tampoco ninguna otra complementaria de las antes mencionadas.

- 3.º Que en el caso improbable de que algún Catedrático o Profesor de los Centros de Enseñanza contraviniera lo dispuesto en los números anteriores, aparte de las sanciones reglamentarias en que pudieran incurrir, serán excluidos

de toda clase de Tribunales de exámenes, cualquiera que sea la convocatoria de los mismos, durante el curso en que se cometiera la infracción.—*Callejo.*

(«Gaceta» del 30.)

## LOS FESTEJOS DE LA FERIA

El programa oficial de los festejos que se han de celebrar en esta ciudad, con motivo de las ferias, es el siguiente:

Día 13.—A las seis de la tarde se anunciará la inauguración de la Feria con repique general de campanas y disparo de bombas y cohetes. Acto seguido la Banda provincial que dirige D. Román García, recorrerá las principales calles de la población interpretando alegres pasacalles.

A las siete, en el local de la Unión Deportiva Arriacense, Plaza de Dávalos, 1, se celebrará una demostración de Boxeo, siendo pública la entrada, hasta donde permita la capacidad del local.

A las ocho, inauguración de la Exposición de artistas alcarreños en los salones de la Casa Consistorial, a la que podrán concurrir con toda clase de obras, sea cualquiera el procedimiento pictórico empleado, cuantos artistas naturales de esta provincia o vecindados en ella lo deseen.

La exposición, permanecerá abierta durante todos los días de Feria, pudiendo libremente visitarla de 11 a 1 y de 3 a 8.

Día 14.—A las once de la mañana, inauguración de la Exposición de Maquinaria y Productos agrícolas, feria del Automóvil de ocasión y Ferial de Ganados, en el paseo del Dr. Fernández Iparraguirre y concierto musical en el mismo paseo.

Por la tarde, a las 3:30, Corrida de toros en la que se lidiarán seis reses de la ganadería de D.ª María Montalvo, procedentes de los herederos de Vicente Martínez, de Salamanca, por los diestros Manuel Jiménez (Chicuelo), Antonio Posada y Enrique Torres.

Día 15.—Por la mañana, a las once, recorrerá las principales calles de la población la comparsa de Gigantes y Cabezudos.

A la misma hora, en el paseo de la Concordia, concierto musical.

Por la tarde, a las 3:30, Corrida de seis novillos, en la que se lidiarán reses de la ganadería de D. Mariano Bautista, de Salamanca, por los aplaudidos diestros José Iglesias, Ricardo G. González y Miguel Palomino.

A las seis, primera función de fuegos artificiales en la explanada de la Plaza de Toros, a cargo del pirotécnico de Tetuán de las Victorias (Madrid), D. Esteban Valencia.

De 6:30, a 9, matinée en el Casino de Guadalajara.

Día 16.—A las once de la mañana, concierto musical en la Plaza Mayor.

A las 3:30, Novillada-Charlotada, lidiándose dos novillos de D. Diego Zaballos por el novillero Natalio S. Fuentes, y dos becerros de la misma ganadería por Cañamón Charlot, el Pollo Pera y su Botones.

A las 6:30, Cinematógrafo público en la Plaza del Condé de Romanones.

De 6:30 a 9, matinée en los salones del Casino de Guadalajara.

Día 17.—A las 10:30 presentación de los Grupos Regionales, compuestos de treinta y cinco artistas vestidos con los típicos trajes de sus regiones, los que después de recorrer las calles de la población, darán un concierto en la Plaza Mayor, ofreciendo sus características canciones y músicas regionales. A continuación, Concierto musical por la Banda provincial.

A las 3:30, en la Plaza de toros, Fiesta regional española. Sugestivo espectáculo de música, cantos y bailes regionales, cuyos detalles se anunciarán por programas y carteles especiales.

A las 6:30, en la explanada de la Plaza de Toros, tendrá efecto la segunda función de Fuegos artificiales por el mismo pirotécnico de la función anterior.

Día 18.—A las once de la mañana, recorrerá las prin-



cipales calles de la ciudad la comparsa de Gigantes y Cabezudos.

A las doce, se elevará una bonita colección de globos grotescos en la Plaza de Marlasca.

A las tres de la tarde, en la Plaza de Toros, segundo Festival de Músicas, Cantos y Bailes regionales que comprenderá Fiesta Asturiana con los típicos gaiteros, tamborileros, cantadores y danzantes.

Cuadro Flamenco constituido por los mejores tocadores de guitarra, cantadores y bailadoras de Andalucía.

Gran Fiesta de la Jota, en la que tomarán parte los más notables cantadores de jota y bailadores de Aragón.

Día 19.—A las 10'30 de la mañana, recorrerá las principales calles la comparsa de Gigantes y Cabezudos.

A las doce, solemne distribución de Premios a los niños de las Escuelas en los salones del Ayuntamiento, y concierto musical en la Plaza Mayor.

Por la tarde, a las tres, se celebrará en el campo de deportes de la Academia de Ingenieros, una gran fiesta deportiva.

A las 6'30, en la Plaza de Marlasca, elevación de globos aerostáticos con fuegos de artificio.

Día 20.—A las 10'30 de la mañana, solemne entrega de un cuadro de la Imagen de la Patrona de Guadalajara, Nuestra Señora de la Antigua, en cada una de las Escuelas públicas de esta capital, a cuyos actos asistirán las Autoridades eclesiásticas y Corporación municipal con sus maceros.

A las 3'30 de la tarde, elevación de globos grotescos en la Plaza de Marlasca.

A las seis de la tarde, se trasladará procesionalmente la Imagen de nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Antigua, desde su Ermita a la Iglesia de San Ginés.

Seguidamente gran Salve por la capilla de música religiosa que dirige el maestro D. Román García.

A las 9'30 de la noche, presentación de la Rondalla Alcarreña, que recorrerá las principales calles de la población, ofreciendo serenatas a las Autoridades y Prensa local.

Día 21.—*Día de Guadalajara.*—Fiesta provincial.—Un repique general de campanas y disparo de bombas y cohetes anunciará la solemnidad del día.

A las diez de la mañana, en la estación del ferrocarril, recepción del tren alcarreño.

A continuación, en la Plaza del Conde de Romanones, se organizará una manifestación alcarreña, a la que asistirán las Corporaciones provincial y municipal con sus respectivos maceros, estandartes de los partidos judiciales y pendón de la Ciudad, Bandas de música y Rondalla alcarreña, que se dirigirá a la explanada de San Ginés, donde seguidamente se celebrará una misa de campaña, con asistencia de las Autoridades civiles y militares y fuerzas de la guarnición.

Terminada la misa, tendrá lugar un brillante desfile militar.

Por la tarde, a las tres, en la Plaza de Toros y si el tiempo lo permite, se celebrará un gran festival alcarreño, cuyos detalles se dará a conocer por programas especiales.

A las siete, despedida de los alcarreños en la Plaza Mayor, de donde partirá la comitiva hasta la Estación del ferrocarril.

A las nueve de la noche, retreta final por la Banda provincial y Rondalla alcarreña.

Para por la noche, en el Teatro-Casino, se gestiona de la empresa la reposición en escena, de la celebradísima obra «Miel de la Alcarria», del insigne Feliú y Codina, cuya obra no se ha representado en esta capital desde hace más de treinta años.

En el Teatro-Casino actuará la campaña Almarche-Balaguer-Simó Baso, y otras en el Teatro-Cómico y el Cinema Ateneo.

En el paseo de la Concordia, habrá columpios-barcas, carroussel, tiros al blanco y otras atracciones.

Las sociedades Casino de Guadalajara, Círculo Mercantil y Ateneo Obrero, celebrarán bailes en sus salones. Los edificios públicos estarán artísticamente iluminados.

Se elevará un magnífico arco monumental del artista alcarreño D. Mariano Martínez.

## Fiesta del libro en Moratilla de los Meleros

El día 7 del actual se celebró en esta villa y con gran ilusión, la fiesta del libro, a la que acudió todo el pueblo en masa llenando el salón del Ayuntamiento, donde tuvo lugar tan trascendental como simpático acto, al que dieron comienzo varios niños de ambos sexos, leyendo varios párrafos de las diferentes materias de que trata el libro, para justificar así la utilidad de su empleo para nuestra ilustración.

Terminada la lectura, el niño Fernando Navarrete pronunció la siguiente composición, que su Maestro don Isaac Hernández, dedica en alabanza y gratitud al libro:

Tengo en el libro  
un buen amigo:  
pues él me educa  
con gran cariño.

Es tan amable  
y cariñoso,  
que su amistad  
me hace dichoso.

Gran auxiliar  
de mi Maestro;  
ambos me enseñan  
el padre nuestro  
y otras plegarias  
muy religiosas,  
que a Dios dirijo  
como piadosas,  
pidiendo en ellas,  
de corazón,  
viva en su gracia,  
gloria, y perdón.

El libro enseña  
toda verdad  
y a ser correctos  
en sociedad.

Y, en cuanto a España,  
me tiene dicho:  
¡Esa es tu Madre!  
Y está predicho  
que todo niño,  
desde que nace,  
le da su amor  
hasta que yace.

Y si ultrajada  
la ví algún día,  
él la defiende  
con energía.

¡Bien te mereces,  
libro querido,  
que yo te ensalce  
agradecido!

A continuación pronunciaron discursos alusivos al acto, los señores Cura Párroco, Secretario y Maestro, terminando la fiesta con reparto de libros y pastas a los niños de ambas escuelas, quedando grata impresión de la fiesta, en este pueblo que, solícito, acude a cuantos tan trascendentales como patrióticos actos se celebran.

UN ESPECTADOR.

## DE ASOCIACIONES

### ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE MOLINA

#### DE LA CONVOCATORIA

Reunidos los Maestros del Partido en el local Escuela que tuvo la bondad de ceder el culto Maestro de dicha ciudad, por lo que en nombre de todos los compañeros le reitero las más expresivas gracias desde estas columnas, a quien tuvimos el honor de conocer y de saludar, pasamos a estrechar las manos de nuestros dignísimos e incansables batalladores, señores Castilforte y Alfaro, Secretario de la Confederación Nacional y Delegado de esta provincia, respectivamente.

En nuestros acuerdos, por unanimidad, se concedió un amplio voto de confianza a ambos para que alienten nuestras campañas en favor de la justicia y bien de todo el Magisterio y sigan laborando por tan santa causa, autorizando a la vez al Sr. Alfaro, para que en la Asamblea que ha de celebrar en Madrid la Confederación, emita su voto, en nuestra representación, para la elección de cargos y de cuanto estime justo.

También se acordó se insistiera sobre los interinos, que se hagan más frecuentes nuestras reuniones de Asociación y algún otro.

Terminado el fin que la motivaba, salimos del local, y yendo a sitio apropiado, el Sr. Castilforte con la amabilidad que tanto le distingue y caracteriza, hizo la fotografía de un grupo de compañeros.

Acto continuó, los del grupo en unión, marchamos a comer. En la comida reinó la mayor cordialidad y armonía; se brindó por el Sr. Castilforte, por los representantes de la Confederación, por el Sr. Alfaro, por la



prosperidad de la enseñanza y de la Patria y de todos los allí presentes.

Terminada la comida, fuimos al café y después los que teníamos que emprender el regreso para nuestros lares, nos despedimos de los compañeros con el alma complacida por la amistad y fraternidad que reinó.

Dios quiera que reuniones así, den frutos buenos para bien del Magisterio y de la enseñanza.

Animo todos, compañeros, venid a engrosar las filas de nuestra Asociación; solamente con la unión, constituyendo fuerza, podremos llegar al logro de nuestras reivindicaciones. No os dejéis guiar de quienes siembran desconfianzas, pues que la Confederación solo aspira a que haya una verdadera equidad y justicia para todas las categorías del Magisterio sin distinción; pero siendo las últimas las más preferidas, la conciencia y el deber reclaman, y es natural tienda a defender una mejor proporción en todas ellas.

Mas si estas manifestaciones, tan espontáneas como desinteresadas, no convencieran a alguien, tal vez a alguno de arriba, venga a experimentar a la vida rural y prácticamente se convencerá, renunciando a todo lo que su asignación pueda exceder de 2.000 pesetas anuales, tan solo por un año, seguro que con poca familia que tuviera, vería lo que son privaciones, aparte del valor cívico que es necesario para luchar contra tanta ignorancia, que es el mayor obstáculo que se opone al camino del progreso.

No os dejéis llevar tampoco de la Nacional, que en apariencia demuestra tener un interés general; pero es que si así no fuese, una gran parte, de buen corazón y que están poseídos de un buen espíritu de justicia humana, no militarían en sus filas. Un hecho lo confirma: cuando se crearon y fueron un hecho las categorías superiores, debieron haber elevado su más respetuosa protesta ante el Sr. Ministro, o quien correspondiese, por el grado de inferioridad en que quedaban los de 2.000, pues era y es bien comprendido, que si no tanto como para morir, eran y continúan siendo en parte víctimas del hambre, puesto que no pueden satisfacer del todo sus necesidades.

¡Viva la Confederación Nacional! ¡Vivan todos sus valientes defensores! ¡Abajo las castas!

Vuestro y de la causa, *Santiago Lario*.  
Cordiente.



### CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Obtenida la rebaja de ferrocarriles para la Asamblea que celebrará en Madrid esta entidad, los que piensen asistir a ella, pueden pedir el carnet correspondiente al Tesorero D. Z. Ladislao Santos, Torrejón de Velasco (Madrid), enviando una peseta para gastos de franqueo, etc. Los billetes de ida y vuelta se expendrán desde el 27 del presente mes al 3 de noviembre próximo, y serán valederos para regresar del 2 al 14 del mencionado noviembre, ambas fechas inclusive.—*La Comisión Ejecutiva.*

## Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid 11-10-28.

**Gratificación a los Profesores de Educación Física.**—Con el fin de que sirva de justificante para proceder al pago de la gratificación correspondiente que figura en presupuesto a los profesores de Educación Física, se están recibiendo en el ministerio las certificaciones o comunicaciones avaladas por la Inspección de Primera enseñanza de los trabajos realizados por los mencionados profesores.

**Sobre el proximo Presupuesto.**—Según noticias adquiridas en la confección del Presupuesto, que servirá para un bienio, reinará un gran espíritu de austeridad y economías, por lo que no es de esperar

se pueda mejorar el Escalafón del Magisterio a base de crear más plazas en las categorías superiores e intermedias, con el fin de descongestionar la última, que tantos miles de maestros contiene y que de seguir así, serán muy pocos los que puedan ascender a la categoría inmediata superior, particularmente los que haga poco tiempo que han ingresado.

**Sobre consortes.**—Se va concediendo a varias Maestras el traslado a grandes capitales por derecho de consortes, por estar casadas con funcionarios públicos y sin tener para nada en cuenta el censo de población, suprimiendo las trabas que señala el vigente Estatuto, y varios maestros suplican se haga extensivo a ellos esto mismo, puesto que una maestra casada con un funcionario tiene más ventajas que otra maestra cuyo esposo sea un maestro nacional.

**Creación provisional de escuelas.**—La «Gaceta» de hoy publica una relación de creación provisional de escuelas, entre las cuales figuran: Bihuega, La Bodera y Las Inviernas con una de niños cada localidad, y Cordiente, Mazarete y Riva de Saelices, con una de niñas.

**De huérfanos.**—La Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, ha pedido a las provincias datos sobre huérfanos del Magisterio, para hacer ciertos trabajos relacionados con este importante asunto.

**Resolución de reclamaciones.**—Han sido resueltas las reclamaciones formuladas al reparto de las 500.000 pesetas para los maestros del 2.º Escalafón, las cuales han sido enviadas a la «Gaceta», y se publicarán muy pronto.

**Nombramientos por el quinto y sexto turnos.**—Se están recopilando datos de las vacantes que hay en las distintas provincias, que tienen que proveerse en opositoras en expectación de destino y en maestras con derecho a propiedad por el turno de interinos, con el fin de disponer los nombramientos correspondientes.

## BIBLIOGRAFIA

**MACACO.**—¿A que no sabe nadie lo que puede nacer de la tierra sembrando unas pastillas de chocolate? MACACO dará la solución, que es muy sencilla. En el número próximo de esta revista se puede ver esto, así como las formidables aventuras del capitán Corbeta y su pato, del estupendo dibujante López Rubio.

Los marciales cazadores, los valientes *soldaditos* españoles dibujados por el gran Agustín, forman en una de las planas de este número, que es el mejor, si cabe, que el de la semana pasada.

No hay que olvidar que este número comprende también una página de jugadas de fútbol. En fin, que resultará el MACACO de la semana que viene algo magnífico.

\*\*\*

Acaba de publicarse un folleto sobre el problema hispano-americano, del que es autor D. Antonio Gómez Izquierdo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, que lo titula «Problemas inaplazables.»

Se estudian en él varios aspectos del intercambio comercial e intelectual hispano-americano, con conocimiento de la realidad del problema.

No tratándose sino de una obra de divulgación, nos comunica el Sr. Gómez Izquierdo, que enviará un ejemplar a todo aquél que lo demande, en su domicilio, Juan Bravo, número 77, Hotel, Madrid.

El citado folleto, ha sido patrocinado por la Sociedad de Estudios Económicos.

\*\*

Se ha puesto a la venta la interesante obra del Inspector de Primera Enseñanza de la Escuela Central de Anormales D. Dámaso Miñón, «Estudio histórico de la Pedagogía de Anormales», al módico precio de UNA peseta. Es un folleto ameno y útil para los señores Maestros. Pueden remitir UNA peseta mejor por giro postal a



su autor; Calle de José María de Castro 3, (Cuatro Caminos), Madrid, y por este sólo estipendio, se le remitirá directamente a la escuela del que lo desee.

**OPOSICIONES A ESCUELAS.**—Para el ejercicio de Lectura es indispensable el Arte de la Lectura del doctor D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Obra grandemente elogiada por la Real Academia Española. Undécima edición. Contiene, además de la teoría de la Lectura, ejercicios prácticos graduados en prosa y verso, impresos y manuscritos, con resúmenes y conversaciones pedagógicas sobre el ejercicio leído. 6 pesetas el ejemplar en rústica.

Para el ejercicio de Lengua y Literatura son también indispensables las siguientes obras didácticas del mismo autor:

«Tratado elemental de Lengua Castellana», octava edición, con multitud de ejercicios prácticos de lenguaje (composición oral y escrita), de análisis y de dictado, lexigrafía y abundantes notas bibliográficas. 6 pesetas el ejemplar en rústica.

«Fundamentos de la Lengua castellana». Libro del maestro, que contiene, resueltos, todos los ejercicios, que se piden al discípulo en su libro especial. 3 pesetas el ejemplar en rústica.

«Elementos de Literatura española» con nociones de la universal. Cuarta edición. Contiene un índice general de autores y obras que facilita grandemente el trabajo. 567 páginas en 4.º marquilla. 10 pesetas el ejemplar en rústica.

Obras utilísimas de consulta para los ejercicios prácticos:

«Teoría de la enseñanza. Didáctica y metodología pedagógicas». Contiene un índice alfabético de autores y materias, y más de 900 notas bibliográficas sobre las enseñanzas escolares, incluso del Dibujo pedagógico. 7,50 pesetas el ejemplar en rústica.

«Arte de la escritura y de la Caligrafía», Sexta edición. Con muestrarios abundantes de los mejores calígrafos nacionales y extranjeros. 5,50 pesetas el ejemplar en rústica.

Todas estas obras y las demás del mismo autor se venden en la Librería de Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en Guadalajara en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

**LA PATRIA ESPAÑOLA.**—Libro de lectura para las Escuelas, propio para desenvolver en el corazón de los niños el sentimiento patrio, por D. Ezequiel Solana. De este libro, que forma un volumen de 184 páginas, con multitud de mapas y grabados, y que se vende a 1'50 pesetas ejemplar, dice el autor en el prólogo.

Muchos y muy interesantes libros se han publicado en estos últimos años con el mismo tema y aun con el mismo nombre. Ello nos hubiera relevado de dar a luz el que hoy ofrecemos al público, si personas muy discretas, y entre ellas algunos Maestros experimentados, no nos pidieran reiteradamente un libro de menos pretensiones, pero de más utilidad para las Escuelas.

El que hoy ofrecemos a los Maestros y a los jóvenes alumnos de nuestras Escuelas, no es un libro nuestro propiamente: es una serie de trozos escogidos de diferentes autores modernos, no bien conocidos algunos de ellos, pero donde el amor patrio palpita bajo una bella forma literaria. En él encontrarán los niños lectura deleitable e instructiva para la Escuela y para su casa; en él, elementos adecuados para recitaciones y discursos cuando hayan necesidad en la celebración de fiestas escolares, ahora cada día más frecuentes. De propósito hemos hecho alternar trozos de prosa y verso, que sirvan para estos ejercicios.

## NOTICIAS

**Nuevo periódico.**—Hemos recibido un ejemplar del decenario «Voz de Molina», que ha empezado a publicarse en Molina de Aragón.

Encabeza su primera plana con los retratos de Su Santidad Pío XI y del General Primo de Rivera. Le deseamos larga y próspera vida, estableciendo gustosos el cambio.

**Datos.**—Se han pedido datos sobre las vacantes que corresponden a las Maestras opositoras y del turno sexto o interinas.

Deseamos que pronto sean nombradas para Escuela en propiedad.

**Nombramientos.**—En la «Gaceta» del 4 del actual se han publicado los nombramientos provisionales en vacantes correspondientes al mes de abril último.

**Admitida.**—Ha sido admitida al Curso de didácticos organizado en la Escuela Normal Central de Maestros, la maestra de esta capital D.<sup>a</sup> Rosa Cortes.

**Prórroga.**—Hasta el 31 del actual se ha prorrogado el plazo de matrículas para los cursos de idiomas en todas las Universidades.

**Renuncia.**—Le ha sido admitida la renuncia del cargo, que ha presentado, la maestra sustituta de Gárgoles de Abajo D.<sup>a</sup> Germana Arribas.

**Visita al Ministro.**—Un grupo de estudiantes de los cursos antiguos preparatorios, han visitado al señor Callejo, ante quien formularon la siguiente y justificada petición: teniendo con anterioridad el moderno plan de estudios aprobadas asignaturas de preparatorio, solicitan que en enero se les examine de las que les faltan y de las de primer curso de Facultad para acogerse al plan antiguo, puesto que esas asignaturas aprobadas de preparatorio deben estimarse como derechos adquiridos.

**Matrícula.**—En los Institutos locales recientemente creados en varias poblaciones, ha quedado abierta la matrícula del 1 al 15 del actual.

**Huérfanos del Magisterio.**—La «Gaceta» ha publicado una Real orden creando el Patronato encargado de estudiar la forma de reunir recursos para el sostenimiento del Colegio de Huérfanos del Magisterio nacional.

Lo presidirá el Director General de Primera Enseñanza.

**Maestros consortes.**—En el Ministerio de Instrucción pública se está estudiando una Real orden, que se publicará en breve, sobre derechos de los maestros consortes.

**Presupuestos.**—Durante el mes de Octubre deben remitirse a la Sección Administrativa los presupuestos escolares para el próximo año. Hay 30 días de plazo para poderlos remitir, pero no debe esperarse a última hora y menos mandarlos fuera de plazo, puesto que se obliga a una reclamación o bien a que a uno le dejen de incluir en la relación de material.

**Nueva Gramática.**—En la última sesión celebrada por la Real Academia Española, fué presentada a la Corporación un ejemplar de la nueva edición de la Gramática extensa que edita la Academia. No es, como otras ediciones, una reproducción de las anteriores, con ligerísimas reformas. Ahora la Comisión de la Gramática ha estudiado y revisado detenidamente todo el texto. Forman parte de la Comisión los académicos señores Menéndez Pidal, Cotarelo, Alemany y Casares.

Imprenta del Sucesor de Antero Concha. — Guadalajara



Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

**LAUREANO RODRIGUEZ**

**SUCESOR DE LA CASA MORILLAS**

CALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE  
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

# PATHE BABY

## ULTIMO MODELO 150 PESETAS

Este magnífico aparato es un Cinematógrafo ideal, propio para Centros de Enseñanza y familias particulares. La proyección que da es excelente y los asuntos de las películas son recreativas, científicas, religiosas, viajes y documentarias; todas propias para instruir deleitando.

Venta, cambio y alquiler de películas a precios reducidos. Al contado y a plazos.

**TOMAS CAMARILLO. -- MAYOR, 7**

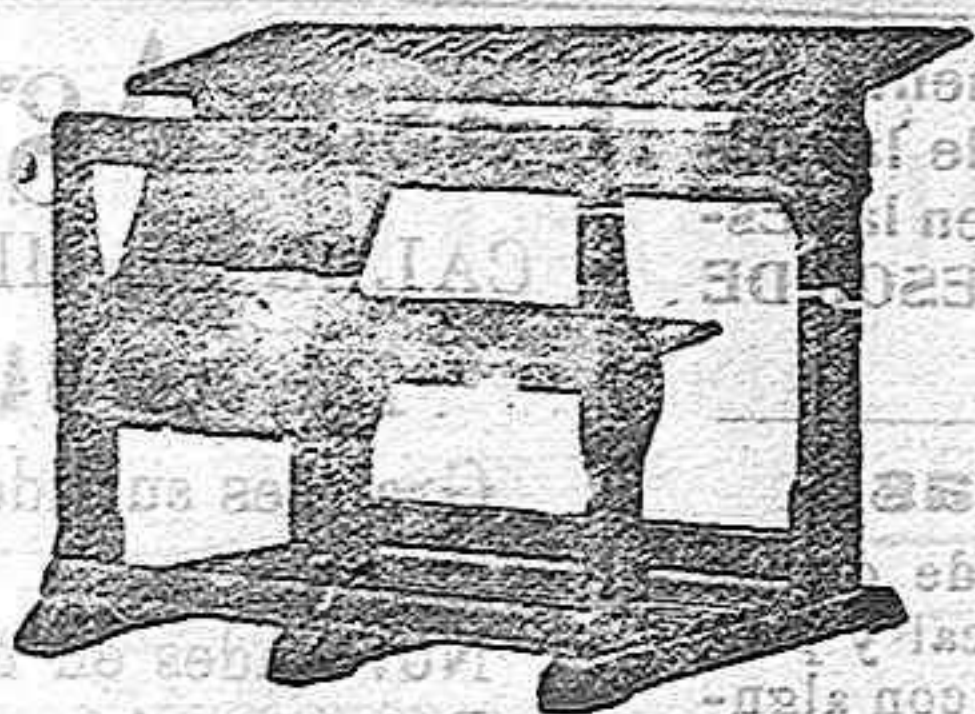
## Tarjetas

para coleccionar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. -- Maestras rosa. -- Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
5 " .....	1'50
50 " .....	2'25
100 " .....	3'00

De venta en la Librería del sucesor de Antero Concha, 2 -Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorio y rejilla fija. Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional.

## Apellaniz

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. -- VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comandancias, etc.

**SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO**

cumplan con la ley de Dios, darles buen ejemplo y vigilar su conducta.

—M. Luego los amos que falten a estos deberes, ¿también quebrantarán el cuarto precepto?

—D. Sí, señor.

**Reflexiones morales.**—Del cumplimiento exacto de los deberes antedichos, pende, en gran parte, la paz y tranquilidad de las familias y naciones, y su incumplimiento es la causa ocasional de esos sistemas impíos, subversivos y perniciosos, que se han desarrollado en la sociedad, negando la legitimidad de toda potestad y dando margen a frecuentes huelgas de obreros, que tantos trastornos sociales ocasionan.

Y no puede menos suceder así, mientras el orgullo refinado de los amos atribuya a grandeza el servirse de criados, y considere a éstos como seres despreciables; y mientras la loca imaginación de los criados abrigue la falsa y monstruosa idea de la perfecta igualdad absoluta de todos los hombres, no penetrándose bien de la naturaleza y significación de la familia, la cual no puede existir sin padres o tutores, o

LAMINA DIEZ Y OCHO

### Llegada de Jacob a casa de su tío

**Narración histórica.**—Estando Jacob próximo ya a la ciudad de Harán, encontró a Raquel, hija de Labán, la cual, después de saludarle, corrió a comunicar lo ocurrido a su padre. Este recibió afectuosamente a Jacob, y después de haberle oído explicar la causa de su viaje, determinó que se quedara en su compañía, dándole a guardar ganado.

Llevaba ya Jacob algún tiempo en casa de su tío, y éste quiso asignarle salario. Al efecto, propuso Jacob a Labán, que trabajaría siete años en su casa si le daba por esposa a Raquel. Aceptó Labán en principio la proposición, mas habiendo transcurrido el tiempo fijado, le entregó por esposa a su hija mayor, pretextando que no era costumbre casar antes a las hijas menores, y diciendo a Jacob que a los siete días le daría por esposa a Raquel, si se comprometía a servirle otros siete años más.

Veinte estuvo Jacob en casa de su tío, desempeñando en todo este tiempo sus deberes con exactitud, y logrando aumentar considera-



SOMBRERERIA ULTIMA MODA

**BAZAR PAISIN**

HA RECIBIDO LAS ULTIMAS  
NOVEDADES EN

*Gorras muy elegantes, Sombreros,  
Pellizas, Gabanes, Paraguas y otros articulos.*

PRECIOS MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,  
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

## VIUDA DE ESTEBAN RUIÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantitas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS Expendeduria de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

**Estados mensuales** dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUGESOR DE ANTERO GONCHA.—Guadalajara.

### Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y programa de Dibujo dividido en seis grados, con algunos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, núm. 2, Madrid.

## Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

blemente el ganado, por lo cual fué recompensado con las crías que naciesen manchadas. Estas eran, por lo común, pocas en número; pero Dios, que quería recompensar a Jacob por su buen comportamiento, hizo que en adelante salieran muchas de esta clase; de modo, que al hacer la partición, su tío quedó triste y apesadumbrado, al considerar el resultado de ella, y determinó que en lo sucesivo fuesen de Jacob las de color uniforme; mas de nada sirvió a Labán este nuevo acuerdo, porque siempre era el resultado definitivo favorable a su sobrino.

*Doctrina relacionada con este pasaje.—*

Maestro. ¿Qué deberes cumplía Jacob con exactitud en casa de su tío Labán?

—Discípulo. Aquellos que tienen los criados para con sus amos.

—M. ¿Cuáles son estos deberes?

—D. Primero, ser fieles en todo lo que manejen; segundo, procurar la conservación y aumento de los bienes puestos a su cuidado; tercero, tratar a sus amos con respeto; cuarto, honrarlos en presencia y en ausencia, y quinto, sufrir con paciencia su condición, y en el caso

de que llegue el momento de despedirse, lo hará sin desazón ni resentimiento.

—M. ¿A qué precepto faltan los criados que no cumplen con estos deberes?

—D. Al cuarto.

—M. ¿Por qué?

—D. Porque este precepto nos manda honrar padre y madre, hallándose comprendidos bajo esta denominación, los amos, pues hacen las veces de aquéllos.

—M. ¿Y no tenía también Labán algún deber que cumplir, respecto de Jacob?

—D. Sí, señor, estaba sujeto al cumplimiento de los deberes, que la razón natural dicta a los amos, respecto a sus domésticos.

—M. ¿Qué deberes son éstos?

—D. Los hay de dos clases: unos, que pertenecen al cuerpo, y otros, al alma.

—M. ¿Cuáles son?

—D. Pertenecen al cuerpo: alimentarlos, pagarles sus soldadas o salarios, asistirlos y curarlos en las enfermedades, pudiendo sobrellevarlo; socorrerlos en la ancianidad y hacerles llevadero el destino, suavizándoles el trabajo. Pertenecen al alma: enseñarles la doctrina, procurar que asistan a los sermones, hacer que